

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2418 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 28 de Octubre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA SAN FRANCISCO DE CHIU CHIU G-52**

N° Ord.

**0179**

Monto

**\$ 785.400.-**

Concepto

**Conjunto de Caporales (6)**

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA  
Directora de Educación (I)

**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
**Directora de Educación (I)**



DCC/hmc  
Distribución:



Folio 952

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
ESCUELA BÁSICA RURAL G-52 "SAN FRANCISCO" DE CHIU CHIU



ORD. N°: 179  
ANT: No hay  
MAT.: Solicitud Requerimiento SEP

Chiu Chiu, octubre 22 de 2024

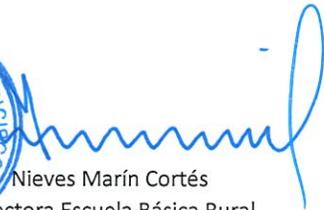
DE: DIRECTORA ESCUELA BÁSICA "SAN FRANCISCO" G-52 CHIU CHIU  
SRTA. NIEVES MARÍN CORTÉS  
A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA  
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

1.- Me es muy grato saludar a usted al tiempo que, envío documentación de Solicitud Requerimiento ley SEP, según se indica:

Nombre de la Acción	Análisis pedagógico y remediales
Descripción de la Acción	Implementar acciones que promuevan el desarrollo y aprendizaje integral de nuestros estudiantes, en habilidades digitales, en programas como Inclusión Escolar, EIB, Talleres Extraescolares, Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Ancestrales. Como así mismo la contratación de Asistentes de aula en los niveles de 1° a 4° básico. Contratación de profesionales en apoyo a los estudiantes rezagados y monitores extraescolar.
Justificación Técnica	El contexto cultura y territorial donde está inmerso la escuela, es fundamental incorporar elementos de la diversidad cultural presente en las actividades e iniciativas escolares. Además, que la interculturalidad es uno de nuestros sellos que nos caracteriza, en la Comunidad Indígena Atacameña. La compra de trajes de bailes caporales en una escuela no solo contribuye a la educación artística de los estudiantes, sino que también fortalece su identidad cultural y promueve valores importantes en la sociedad. La danza caporal tiene una historia rica y significativa. Incluirla en el currículo escolar ayuda a los estudiantes a aprender sobre su pasado y su cultura, fomentando una educación más integral. Los trajes son un aporte fundamental para el desarrollo de los talleres extraescolares que tiene la escuela en sus sellos de interculturalidad.
Detalle del Requerimiento	Adquisición Trajes Caporales

2.- Para su conocimiento y fines pertinentes.

Le reitera atentos saludos,

  
Nieves Marín Cortés  
Directora Escuela Básica Rural  
G-52 San Francisco De Chiu Chiu

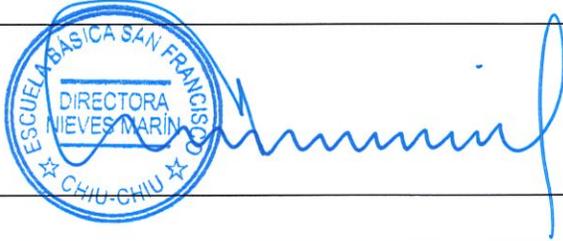
Distribución:  
Director Ejecutivo COMDES Calama  
Archivo Escuela  
NM/nm

## Requerimiento SEP 2024

<b>FECHA</b>	16.10.2024	
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Escuela Básica Rural San Francisco G-52	
<b>Dimensión</b>	Gestión pedagógica	
<b>Sub dimensión</b>	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
<b>Nombre Acción (Según PME)</b>	Análisis pedagógico y remediales	
<b>Descripción de Acción según PME 2024:</b>	En conjunto con dirección y el 100% de los docentes, se analizan y reflexionan los resultados de las evaluaciones internas y externas. Proponiendo estrategias remediales para la mejora continua de los aprendizajes, desarrollando y creando actividades diversificadas para todas las asignaturas del currículum.	
<b>Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:</b>	410801 UNIFORMES Y VESTUARIO	
<b>Monto destinado para la acción:</b>	<b>Monto disponible para la acción:</b>	<b>Monto destinado al requerimiento:</b>
<b>5.000.000</b>	<b>4.192.466</b>	<b>785.400</b>
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>		<b>Cantidad</b>
1	Conjunto de Caporales en diferentes tallas	6
2		
<b>Profesional Responsable de Requerimiento:</b>	Docente	
<b>Celular:</b>	988908689 - 956990526	<b>Cargo</b> Docente
<b>Proveedor Sugerido</b>	Cotización N° 21582418 Creaciones CECY	
<p>Observaciones: Se adjuntan tres cotizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cotización N°0012143 Comercial ICAR</li> <li>Cotización N° 0002403 Natividad Boverin.</li> </ul>		

NOMBRE DIRECTOR/A

Nieves Marín Cortés

FIRMA Y TIMBRE	
----------------	--

**Justificación Técnica 2024**

**1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

ESTÁNDAR 6.5 El equipo directivo y el técnico-pedagógico incorporan un enfoque inclusivo e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas.

ESTÁNDAR 6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.

**2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:**

El contexto cultura y territorial donde está inmerso la escuela, es fundamental incorporar elementos de la diversidad cultural presente en las actividades e iniciativas escolares. Además, que la interculturalidad es uno de nuestros sellos que nos caracteriza, en la Comunidad Indígena Atacameña.

La compra de trajes de bailes caporales en una escuela no solo contribuye a la educación artística de los estudiantes, sino que también fortalece su identidad cultural y promueve valores importantes en la sociedad.

La danza caporal tiene una historia rica y significativa. Incluirla en el currículo escolar ayuda a los estudiantes a aprender sobre su pasado y su cultura, fomentando una educación más integral.

Los trajes son un aporte fundamental para el desarrollo de los talleres extraescolares que tiene la escuela en sus sellos de interculturalidad.

**Uso Exclusivo del Sostenedor:**

<b>Observaciones del Coordinador/a</b>	
--	--



APROBADO
----------

Coordinadora de Nivel  
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°  
 25/10/2024

RECHAZADO
-----------



Administrativa/ Unidad SEP  
 Aprobación Documental  
 Administrativa

Fecha V° B°  
 25.10.2024